

Redacción  
y  
Administración,  
Andrés Borrego, 18 y 20,  
pral. derecha.  
Apartado. 436.

# ÉJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.  
GERENTE: RICARDO RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO

Talleres  
DE  
Imprenta  
Y  
Estereotipia,  
Calle del Norte, núm. 21,  
MADRID

Año VIII

Lunes 30 de Diciembre de 1912

Núm. 2.380

## La Escala de reserva y los retirados por Guerra

Es cosa probada que la polémica no aclara las cuestiones. No faltarán argumentos discurtiendo de buena fe, para defender dos asuntos completamente opuestos. Ambos contendientes verán la razón desde un determinado punto de vista, y sólo quienes estén llamados a juzgar con arreglo a su situación especial emitirán su parecer en favor de uno ó de otro.

Nuestro colega el *Heraldo Militar* pretende discutir con *ÉJÉRCITO Y ARMADA* sobre los beneficios que se pueden y deben conceder a los retirados por Guerra.

*Heraldo Militar* ha dedicado dos ó tres artículos á este asunto. No tome el colega á descortésia el que no sigamos la polémica. Defenderemos nuestro criterio cuantas veces lo creamos oportuno, respetando el suyo siempre que se mantenga en términos correctos si nos alude.

Dejemos, pues, la cuestión bien planteada, y cada uno que siga su camino, y los lectores que sentencien.

*Heraldo Militar* sostiene que á los retirados por Guerra se les debe ascender al empleo inmediato; que el cobrar 120 pesetas al mes es poco y debe aumentarse; que los gastos á que asciende ese beneficio no importa que grave el presupuesto porque se han sancionado créditos de muchos millones, y que la proposición de ley que se presentó en favor de los retirados no puede perjudicar á la Escala de reserva.

*ÉJÉRCITO Y ARMADA* sostiene que á los retirados por Guerra se les deben guardar ciertos destinos fuera del Ejército, sin perder sus haberes, y que con esa ocupación ganarían un sobresueldo sin gravar en una peseta el presupuesto.

No sólo creemos perjudicial para la escala de reserva toda obtención de beneficios que dentro del Ejército pretendan los retirados por Guerra, sino que mientras haya posibilidad de que existan diputados ó senadores resueltos á favorecer á dichos retirados por Guerra, el ánimo de los ministros se sentirá amedrentado en las buenas intenciones que tenga en favor del personal de la escala de reserva, por si le sorprenden en daño de ésta.

La razón es muy sencilla: los retirados por Guerra tienen un núcleo de diputados y senadores que simpatizan con sus pretensiones. El día que un ministro de la Guerra les atiende, se apoyará la proposición de los ascensos, y en ese momento no faltarán diputados que, bien por cariño á ellos, bien por defensa del presupuesto, bien por ideas sobre organización, presentarán enmiendas para que se utilicen sus servicios por el ramo de Guerra que los concede un ascenso, y desde ese momento los segundos tenientes de la escala de reserva, en primer término, y todos los demás oficiales, en segundo lugar, sufrirán una paralización en sus ascensos y tendrán unos contrincantes en los destinos.

La organización que se impone en el Ejército es para determinar perfectamente las plantillas y funciones de las escalas activas y de reserva, con objeto de que ésta ocupe puestos propios. El día que se den ascensos á los retirados por Guerra, lo cual significa reconocerles derechos de orden militar, tiene la escala de reserva un rival para las vacantes.

*Heraldo Militar* cree que no hay el más mínimo perjuicio.

*ÉJÉRCITO Y ARMADA* considera que toda reforma de orden militar en pro de los retirados por Guerra estorba, daña y retrasa cuantos proyectos tenga un ministro en favor de la escala de reserva, y particularmente aminora los ascensos y destruye el porvenir de los primeros y segundos tenientes de la escala de reserva.

*Heraldo Militar* tiene perfecto derecho á defender los retirados por Guerra.

*ÉJÉRCITO Y ARMADA* también lo tiene á defender la escala de reserva.

Cree el primero que es perfectamente compatible una y otra defensa. Respetamos su opinión.

Nosotros la creemos perfectamente incompatible. Respete la nuestra.

Y dicho eso con toda la cortesía y seriedad que el director y los redactores del colega saben que les guardamos nosotros, empezando por el gerente de este periódico, dispense que al defender los derechos de la escala de reserva frente á los retirados por Guerra, y al amparar á éstos para que consigan que se aprovechen sus condiciones fuera de la carrera militar, dispense—repetimos—que hagamos una y otra campaña sin controversias periodísticas, desterradas ya en los principales órganos de la opinión pública.

Un diario hoy, no invierte el tiempo en convencer á otro diario, sino en escribir para sus lectores y recibir sus inspiraciones.

Cuando algún periódico se permite molestar á otro, no se acostumbra más de una réplica, porque la caballerosidad de ambos señala el camino que debe seguirse fuera de las columnas de la Prensa, que son necesarias para cosas más útiles.

## EL DÍA MILITAR

**General fallecido.**  
Alicante 29.—Ayer falleció en esta capital, á la edad de setenta y cuatro años, el general de división D. Luis Vaiderrama y Rodríguez.

Comaba aquí con generales simpatías por su fino y agradableísimo trato y bondad de carácter.

Hoy, á las diez, se verificó el entierro, que resultó una verdadera manifestación de duelo.

Al cadáver se le hicieron los honores que por ordenanza le correspondían.

**Guardia civil muerto.**  
Huelva 29.—En el empalme de las carreteras de Ayamonte é Isla Cristina se ha encontrado muerto al guardia civil José Domínguez.

**Desembarco de tropas.**  
Algeciras 29.—Procedentes de Melilla llegaron los vapores «Puchol» y «Lázaro» conduciendo el regimiento de Extremadura.

El desembarco lo efectuaron en media hora.

A la una de la tarde saldrán con dirección á Madrid, en tren especial, tropas del regimiento de Covadonga.

**Concurso de tiro.**  
Barcelona 29.—El domingo próximo se celebrará en Girona el concurso de tiro organizado por el Somatén de aquella ciudad.

**La «Numancia».**  
El Ferrol 29.—Para evitar que se venda en pública subasta la gloriosa «Numancia», la Prensa ferrolana ha iniciado una campaña encaminada á que se conserve como una reliquia el citado buque.

Se habla de una suscripción popular para dar al Gobierno el dinero que pida por el veterano barco, cuya brillante historia está llena de fechas y nombres que todo el mundo debe recordar con respeto.

**El incidente de Constantinopla.**  
En el ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«La Prensa ha hablado estos días de un incidente ocurrido en Constantinopla entre marinos norteamericanos y oficiales españoles. El hecho se redujo á que un grupo de aquellos en estado de embriaguez agredió, el pasado miércoles, al púncoc concurrente á un «skating», intentando también hacerlo á dos agregados militares españoles allí presentes. Tan pronto como el ministro de los Estados Unidos tuvo noticia de lo ocurrido, acudió á la Legación de S. M. para presentar excusas, que fueron asimismo ofrecidas á nuestros oficiales por el comandante del «Scorpion» (á cuya dotación pertenecían los alborotadores) y por el gobernador de Pera, por si la intervención de la Policía hubiera sido deficiente.»

**El general Alfau á Ceuta.**  
Algeciras 30.—Procedente de Madrid ha llegado el general gobernador de Ceuta don Felipe Alfau, que mañana embarcará para la citada plaza.

**Los Concursos del Tiro nacional.—Repartiendo premios.**  
Según anunciamos, en el Centro del Ejército y de la Armada se verificó ayer, con gran animación, el reparto de premios de los Concursos de Tiro, organizados por la Representación de Madrid del Tiro nacional, y celebrados recientemente en el Polígono de la Moncloa.

Presidió el Sr. Aguilera, acompañado por el duque de Tovar, el gobernador militar, general Contreras, y el general de Marina señor Chacón.

Obtuvieron premios en el Concurso de fusil para sargentos y cabos: Primer premio, don Angel Pérez, sargento de Infantería de Marina; para soldados: Jacinto Rivas, de la Sección de Ordenanzas del ministerio de la Guerra.

Tiro de carabina para sargentos y cabos: Sargento D. Miguel Esteban; para soldados: Jacinto Pinal.

Estos premios consistían en medallas, diplomas, objetos de arte y cantidades en metálico.

Premios del Concurso para jefes y oficiales.—Series ilimitadas de fusil: Primer premio, capitán D. Julio de Castro, que ganó en Biarritz el campeonato del mundo; campeonato de Madrid, capitán Calvet.

Series ilimitadas de arma corta: Primer premio, D. Julio de Castro, y campeonato, don José Benito.

Campeonato militar de jefes y oficiales, capitán Calvet.

Concurso de cooperación: Primer premio, coronel Valdés.

Tiro de rifle y tiro de jabalí: Ganó los dos primeros premios el capitán Calvet, que ha demostrado ser un tirador formidable.

Terminado el reparto, el Sr. Aguilera pronunció un breve discurso, encareciendo la importancia de fomentar el Tiro, y el duque de Tovar algunas palabras para dar las gracias á los concurrentes.

## RECUERDOS Don Juan Prim.

30 de Diciembre de 1870.

¡Don Juan Prim!... En la campiña de Tetuán, en los aduares de Castilejos, aún resuena este nombre mágico, símbolo de la España legendaria y heroica; no hace muchos años, cierta tarde de evocaciones guerreras, sentado sobre la policroma alfombra de una cafetería mogrebina, un venerable patriarca del Garb, me preguntaba curioso:—¿Vive todavía Prim?...

En tierras de Anguera, Prim es el dios de la guerra: es el que maneja en la diestra el rayo y monta un caballo blanco que galopa entre nubes; de padres á hijos se perpetuó por admiración y por miedo el nombre del gran general español, que una mañana clavó en lo alto de la Alcazaba de la Ciudad Santa la bandera de su Patria, y en la plaza de España recibió el homenaje de los vencidos... ¡Prim! Al evocar este nombre el patriarca del Garb, me sonreía humilde, con admiración, con respeto, con miedo. El era muy chiquito cuando le vió cruzar á caballo, seguido de unos batallones que marchaban al compás de una música muy alegre; y escuchó ruido de sabes y de piñar de corceles, y vió el brillo de unas bayonetas m y afiladas...

Todo ello se condensaba en una frase, todo ello unido tenía un nombre: ¡Prim!

Prim era grande. Prim era el dios de la guerra en la vega de Tetuán.

Otra vez el destino nos empuja á la Ciudad Santa: nuevamente las cornetas preludian una alegre diada bajo los naranjales de la vega; las tiendas de campaña se posarán en las lomas como bandada de palomas que hacen un alto en su marcha. En son de paz, fraternizando con los huertanos, tendiendo la mano amiga á los de los aduares, seguirá el soldado del año 13 por las huellas que dejaron sus compañeros del 60.

Aún habrá algún viejo de barba blanca, octogenario balbuciente, que preguntará, contemplando el desfile: ¿Será Prim? ¿Vive todavía Prim?...

¡Murí!... ¡Hoy hace cuarenta y dos años, manos criminales arrebataron su vida preciosa, asesinando villanamente cuando cruzaba la calle del Turco; manos que, para su mayor remordimiento, quedaron en el misterio...

Hoy es día de dedicar un piadoso recuerdo, de evocar su nombre y confortarnos con él.

¡Prim era grande!

ROBERTO

## MARRUECOS La acción francesa.

Paris 27.—En telegrama de Mogador comunican algunos detalles acerca de las operaciones militares, que han terminado con una desastrosa derrota de los marroquíes rebeldes.

El comandante Massoutier, situado en Dar Kadi, cerca de Mogador, por los partidarios del pretendiente El Hiba, sostuvo el martes un combate porfiado, en que murieron diez combatientes de la columna y fueron heridos veinticuatro.

Después de penosa marcha á través de un país cubierto de árboles y maleza, las fuerzas del general Brulard, que salieron de Mogador para socorrer al destacamento de Massoutier, lograron libertar á éste el mismo día de la salida después de una sangrienta lucha en que las tropas de socorro tuvieron 20 muertos, entre ellos dos oficiales de tiradores, y 40 heridos.

Las pérdidas de los marroquíes fueron muy considerables.

Los alrededores de la alcazaba de Dar Kadi están cubiertos de montones de cadáveres.

El general Brulard, con tres compañías de cazadores alpinos, dos de zuavos y una de tiradores, y dos secciones de ametralladoras, una de ellas del crucero «Du nayla», siguió el camino de la costa, protegido por éste hasta Taguders.

## La educación física en las Normales

Para el señor ministro de Instrucción.

Aun cuando por la ley de 9 de Marzo de 1883 se creó el Cuerpo de profesores y profesoras de Gimnástica, y repetidas veces se ha recabado de los señores ministros de Instrucción pública, que las profesoras fuesen destinadas á las Normales de su sexo, nadie ha escuchado ni han querido comprender el alcance del legislador en la referida ley.

Como deducción de ese abandono en que se ha tenido á las profesoras, hízome concebir la definición siguiente, publicada en la colección de mis cuadros higiénico-pedagógicos, que dice: «Las futuras madres debieran ejercitarse físicamente, como hoy comienzan á hacerlo los futuros padres, porque la semilla no fructificará sino en el terreno apropiado. La unión de ambos en estado sano, robusto é integral, produciría ciudadanos verdaderamente útiles.» (En 1900 apareció esta publicación, compuesta de dieciséis cuadros, cuya colección poseen 14 Institutos como material pedagógico.) No obstante los reiterados trabajos de este profesorado para llevar esta enseñanza á las escuelas primarias de niñas, aún no ha podido lograr sus deseos, y eso que esto supone una transformación radical en la vida de la mujer y un complemento de la obra reformista de la sociedad.

Tratóse de llevar á la Escuela primaria del niño el ejercicio corporal, y al efecto, se publicó el Real decreto de 24 de Septiembre de 1903, por el que se declara obligatoria en la carrera elemental de Maestros DOS CURSOS DE GIMNASIA con la denominación de «Ejercicios y juegos corporales», y como ocurre casi siempre en todo lo que se refiere á estas prácticas, se hizo con tibieza, de un modo imperfecto y, por consiguiente, sin orientación, sin finalidad y, por tanto, sin objetivo, aun cuando éste fuese comprendido ó adivinado por el Profesorado de Gimnástica de los Institutos, pues indudablemente, al implantarse esta enseñanza en las Normales de Maestros (cuatro años después publiqué mi trabajo sobre la reforma de la Gimnástica), tuvo por objeto capacitar á éstos, de modo que adquirieran cierta idoneidad, para que sin peligro de la salud de sus educandos, proporcionaran á éstos el desarrollo físico, contribuyendo de este modo á la acción común del Profesorado de Gimnástica en su alta misión de la regeneración de la raza.

Esta es la deducción sacada lógicamente de la intención que entrañaba el referido decreto, pero esto solamente se aplicó en alguna que otra Escuela Normal de maestros y exclusivamente con los alumnos oficiales, pues á los libres se les ha extendido el certificado de aprobación, sin que nos fuera permitido comprobar qué conocimientos habían adquirido sobre esta materia; resultando una pura farsa todo ello con desdoro para el Estado, porque á la vista sólo aparece un aumento en la matrícula, y en desprestigio de esta enseñanza y de su profesorado por torpezas ó por ignorancia.

Por eso he dicho antes que las tibiezas é incongruencias de esta implantación en las Normales (como en los Institutos), merecen toda clase de censuras; pero Dios le libre á uno de atreverse á indicar á los Poderes la orientación y método de esta enseñanza en sus diferentes grados, sus indicaciones irán al oeste de los papeles y su abreviamento (en otro país lo considerarían celo, amor á la enseñanza, anhelo de servir á la Patria), puede costarle un aperebimiento, aun cuando su nombre sea conocido en el extranjero por sus trabajos en pro de la educación física.

Para mayor abundamiento en razones, ahí está mi célebre «Proyecto de Reforma de la Educación Física Nacional», publicada en 1.º de Noviembre de 1907, sin que se hayan tomado la molestia de leerle, y eso que en él se resolvía lisa y llanamente el problema de su eficaz implantación en los Institutos, Escuelas Normales de ambos sexos y en la enseñanza primaria Pero ¡oh portento! ahí están los Cuerpos Consultivos, que son superiores á todo, á los ministros inclusive, aun cuando no reúnan conocimientos en asuntos de Gimnástica. Por eso no prosperan ciertos

trabajos y ciertas iniciativas aunque sean de los ministros y tengan como lema «Todo por la Patria», «Todo por la Escuela», son música celestial para ciertos organismos.

Bien probado tiene el señor ministro, y por eso merece toda clase de respetos, que escuche las observaciones profesionales queatiende las necesidades de una enseñanza para que su implantación dé los frutos que de ella se esperan. Pues bien: la Gimnasia, para que dé el resultado apetecido en las Normales de ambos sexos, debe ser teórico-práctica y en la extensión siguiente:

Primer curso.—Ejercicios corporales libres (sueca) con ligeras nociones de Pedagogía gimnástica; juegos y excursiones con ligeras nociones de organografía, fisiología é higiene para el segundo curso.

La duración, de una hora para las prácticas y de media para la teoría. Su régimen igual al de las demás asignaturas de la carrera del Magisterio, y en la reválida dar una lección á 20 alumnos de las graduadas.

Los alumnos de las Normales de uno y otro sexo practicarán los ejercicios como medio de apreciar prácticamente los efectos fisiológicos de la acción de la Gimnástica.

Con los materiales aportados, modestos, pero precisos, puede acometerse la obra de la reforma de la Educación física para obtener en el transcurso de dos generaciones el principio de la regeneración de nuestra raza.

FRANCISCO MEDEL ASENSI.  
Almería 23 XII 1912.

(4) Publicamos este trabajo aun sin haber recibido otro que le preceda, tratando de los Institutos.

## La cuestión de los Balkanes

Las negociaciones de paz.

Londres 27.—Dentro del paréntesis que estos días imponen, nada ó muy poco se puede decir acerca de las negociaciones, que, como es sabido, hallanse para iz. das.

Según las últimas impresiones, los turcos tratan de buscar una ruptura para reanudar las hostilidades, pues esperan desquitarse de los anteriores descalabros merced á los refuerzos que han recibido y al agotamiento de los aliados.

Estos, por su parte, conocen lo firme de su situación actual, y no quieren por ningún medio ceder á las insinuaciones de los turcos, á fin de no exponerse a tener que negociar más adelante en condiciones de mayor debilidad.

Turquía quiere, entre otras razones, volver á la guerra, porque se halla persuadida de que la escuadra griega es impotente para mantener el bloqueo de las costas de la Turquía Asiática, y estima que una vez vencida la flota helénica, Turquía podrá recibir de Asia refuerzos suficientes para tomar la ofensiva y recuperar los territorios que han sido conquistados por los aliados.

Claro es que todo esto no pasa de ser bellas hipótesis que los turcos se forjan, pues la realidad ha sido para ellos hasta ahora demasiado adversa y no les sería fácil salir de un modo tan sencillo del amiquamiento en que se hallan.

No se tiene noticia de nada de lo que haya de ser tratado en la conferencia que mañana han de celebrar los plenipotenciarios.

Crecía el rumor de que en las contraproposiciones de Turquía, esta nación pretende conervar la Tracia y una extensa faja á lo largo del mar Egeo, conservando la misma costa que antes tenía y todas las plazas fuertes enclavadas en ella.

## Ejércitos extranjeros

(NOTICIAS BREVES DE ACTUALIDAD)

FRANCIA. El ministro de Marina ha ordenado que la administración de su departamento, no cumpla con destino á los buques y arsenales, ningún objeto que no sea de fabricación francesa.

ALEMANIA. El mariscal Von der Goltz instructor y organizador del Ejército turco, ha recibido el pase á la reserva.

RUSSIA. El ministro de la Guerra, se encuentra en Berlín, con objeto de asistir á la ceremonia de la inauguración de un monumento dedicado á la memoria de los soldados rusos muertos en Leipzig en 1813; también será recibido en audiencia por el Kaiser.

En Wilson ha sido preso por las autoridades un supuesto oficial del Estado Mayor Austriaco llamado Roberto Dsoch, acusado de espionaje.

INGLATERRA. En Barnopí embarrancó el crucero «Briton».

AUSTRIA. En un laboratorio militar de pólvoras, situado en las inmediaciones de Viena, ha ocurrido una explosión, de la que resultaron seis soldados-operarios heridos.

# LEYENDO LA PRENSA

## Prensa de la noche

**Heraldo de Madrid.**  
«Nuestro amigo el Sr. Araquistain parece que atraviesa ese hermoso momento de entusiasmo en que la bondad y la verdad se nos antojan cosas averiguadas ya y suponemos que basta ponerse a ello para realizarlas. «Frente a las lamentaciones de Maeztu, escribe desde Alemania, podemos afirmar que el socialismo cuenta con una política colonial, como cuenta con una política militar.»  
¿Dónde está? ¿En qué consisten? El señor Araquistain dice que «la clase de militarismo que Maeztu propone y defiende, está incorporado a los programas socialistas desde hace más de veinte años.» Una pequeña observación. El Sr. Maeztu no propone ni defiende nada. Cuando dice que la democracia tiene que estar armada no dice nada en realidad. Democracia significa la fuerza del pueblo. Los conceptos de fuerza y de pueblo se unen en la palabra democracia. Aun rechazando las negaciones de Duguit, el mero buen sentido obliga a aceptar su afirmación de que «los gobernantes han sido, son y serán siempre los más fuertes», y una de las formas más esenciales de la fuerza ha sido y será la fuerza armada.»

**La Epoca.**  
«Los conservadores no aspiran a ejercer tutela alguna sobre los liberales, ni les niegan el derecho—que es, además, su primer deber—de procurar recoger cuanto puedan, de adhesión a los principios constitucionales de las fuerzas políticas del país.  
Atraer a los demócratas, a los radicales, a los republicanos, recoger cuanto haya de substancia doctrinal en los programas de éstos y no contradiga los fundamentos del régimen, ensanchar prácticamente los límites de la legalidad constitucional; ganar adeptos para la Monarquía, y afirmar así la paz pública, y con ella la prosperidad nacional, esa es misión de los liberales, a la que nosotros no sólo no podemos oponernos, sino que hemos de ver con gusto y recibir con aplauso su realización, porque nosotros creemos firmemente que dentro del régimen actual caben todos los espasmos.»

Eso hizo el partido liberal, bajo la dirección del Sr. Sagasta, sumando, primero, la adhesión de honores como M. Ríos, Montero Ríos y Beranger; recogiendo luego en su seno grupos radicales, como el que capitaneaba el Sr. Martos; restándole fuerzas a los elementos revolucionarios que dirigía el Sr. Ruiz Zorrilla, y recibiendo al fin en sus filas a los posibilistas, que licenció el Sr. Cañal.  
El partido liberal pactó con todos esos ilustres hombres públicos un pacto con ellos sobre la base, previamente aceptada, del reconocimiento explícito y terminante, sin salvedades ni distinciones, de las instituciones fundamentales.

Pero de eso a lo que en estos últimos años han hecho los liberales, media una distancia enorme.»

**La Correspondencia de España.**  
«La característica de las Monarquías Constitucionales y Parlamentarias es la irresponsabilidad de la Corona. Y los Soberanos de todos los países, incluyendo a los presidentes de República, procuran de tal modo ser irresponsables en absoluto, que se resisten cuanto pueden a intervenir en el caso en que el Poder Moderador procede «per se» con responsabilidad clara y definida: ese caso es el de cambio de política. Ese es el único caso en que el Poder Moderador, Rey o Presidente, contraen responsabilidad, porque en ese caso, único en que no hay refrendo responsable, todo el éxito o todo el fracaso, la responsabilidad en una palabra, es del Monarca o del Residente.»

Par los casos de responsabilidad legislativa o ejecutiva, el Poder Moderador se escuda con su Gobierno o con sus Mayorías. Y para el caso de responsabilidad derivada de un cambio político, con el Parlamento se escudan. ¿Tienen mayoría los liberales, aun cuando la tengan por alianzas con los revolucionarios, como en Inglaterra? Pues gobiernan los liberales. Y sólo el día en que los conservadores tengan un voto más que los liberales, llamará el Rey y Jorge al Poder a los conservadores.»

## De la mañana.

### El Imperial:

«En primer término, no es cierto que los liberales no hayan hecho labor útil. Sin remontarse a mayor período que el transcurrido del siglo, no ha sido floja tarea de los liberales la de recomponer lo que habían roto los conservadores y apaciguar lo que éstos habían alborotado.  
Por diversas circunstancias políticas que no son del caso, durante ese período el instrumento más decisivo de la gobernación española han sido los conservadores. Así estamos. Han pasado en la vida pública más que los liberales; tanto, que han acabado por expulsar de la Monarquía masas que hasta 1903, aunque luchaban, no se habían preocupado de las formas de Gobierno.»

Durante el último cuarto del siglo XIX predominaron los liberales y los partidos republicanos se fueron disolviendo gradualmente. Durante la primera década de este siglo prevalecieron los conservadores y las fuerzas antidinásticas se fueron acrecentando hasta cuajar la conjunción.

Pues en todas las etapas los conservadores cayeron al empuje de la opinión pública y después de perturbaciones que han llegado a envenenar la vida política española. Los liberales vinieron como acide el méjico en los casos de urgencia: para reducir dislocaciones, para vendiar heridas, para restañar sangre. No son apreciaciones; son hechos que registra la historia contemporánea y en los cuales todos debemos aprender.»

**El Liberal.**  
«Si otras fueran nuestras miras que las particulares, claro está que por ahora, habríamos perdido el pleito.»

Por fortuna, hemos procurado esta vez como siempre identificar nuestros anhelos con el sentir y el bienestar de todos. Y este inte-

rés, no solamente no ha sido menoscabado en lo fundamental, que es el sano juicio, sino que se ha robustecido y consolidado. Tanto es así, que podemos dar por bien empleada nuestra momentánea condena en gracia a los beneficios que está produciendo y que en lo sucesivo habrá de producir.

Nos atrevemos a decirlo muy alto: hemos ganado el pleito; porque lo que se litiga en estas demandas contra la Prensa y estas querrelas dirigidas, no contra un diario, sino contra la letra de molde, son las garantías que la administración de justicia ha de dar para que en España los ciudadanos vivan seguros de su persona, de su propiedad y del ejercicio de sus derechos.»

## Buque de arribada.

**Ferrol 27.**—A las tres de la madrugada entró en este puerto de arribada forzosa el transporte de guerra francés «Drome», que navegando de Rochefort a Vicente fué sorprendido por un violento temporal que le puso en inminente peligro de naufragar.  
El oleaje le produjo diversas averías, principalmente en la máquina.

Con grandes esfuerzos pudo ganar el puerto. Desplaza 2.000 toneladas y tiene 60 tripulantes.

Mándalo el teniente de navío Rolland. Necesitará seis días para reparar sus averías.

## E impuesto de transportes

Según la estadística del impuesto de transportes por mar y a la entrada y salida por las fronteras, en los tres primeros trimestres del año actual hubo el siguiente movimiento:

Marcas cargadas sujetas al impuesto, 13.605.098 891; kilogramos; descargadas, 6.108.373.242; total, 19.313.387.133 kilos.

Pasajeros embarcados, 322.353; desembarcados, 146.598; total, 466.949.

Los derechos devengados por mercancías ascendieron a 13.585.970, y los de los pasajeros a 1.113.868, o sean en junto 14.699.778 pesetas.

## EL NAUFRGIO DEL VAPOR «SALAZIE»

**Paris 27.**—El vapor «Djemnah», correo de Madagascar que ha llegado a Marsella, ha traído a bordo, como anunció el telegrafo, 49 hombres de la tripulación del vapor francés «Salazie», que naufragó el 24 de Noviembre, a 40 millas de la costa Sur de Diego Suárez.

El «Salazie» había salido de esta isla dicho día, por la mañana, con el mar en perfecta calma, y tomó la derrota para dirigirse a Mauricio; pero, a las pocas horas, una profunda alteración del barómetro anunció que se aproximaba un violento ciclón.

De siete de la tarde a nueve de la noche el vapor sufrió una terrible tempestad, dando al buque tremendos bandazos, que alarmaron al pasaje, que preveía una próxima catástrofe.

Haciéndose la situación cada vez más crítica, los oficiales decidieron lanzar al embravecido mar los ocho botes disponibles, comenzando el empuje del pasaje en medio de una lluvia torrencial, que hacía aún más penosa la situación.

Un golpe de mar hizo desaparecer para siempre a segundo de a bordo, M. Braco, que estaba sobre el puente.

Al día siguiente, el resto del pasaje, que no había podido embarcar por la violencia del temporal, en los botes, ganó éstos, y abandonado el «Salazie» hizo rumbo a una isla desierta, adonde llegaron, encontrando en el camino al resto de los pasajeros, que afortunadamente lograron ponerse en salvo, arribando a dicha isla en número de 159 personas.

La lancha en que iba el capitán del vapor, con otros oficiales y marineros del vapor, se perdió a 15 millas de la isla.

Después de una penosa marcha por tierra, los pasajeros del «Salazie» llegaron a una pequeña población malgacha, y el jefe de la ranchería se prestó a ir en una piragua a Diego Suárez a pedir socorros.

El vapor «Djemnah», llegado a Marsella, ha traído 49 tripulantes del vapor que no quisieron abandonarle.

## El idioma castellano en los Estados Unidos.

Desde hace unos años el estudio del español se ha generalizado de tal suerte en las Universidades principales de los Estados Unidos, que se han establecido clases especiales de castellano en muchas de ellas.  
En los Institutos «High Schols» se ha creado igualmente la cátedra de la lengua castellana, y es e idioma llega a popularizarse tanto, que entre los mismos ciudadanos de los Estados Unidos se han empezado a fundar Sociedades españolas para el estudio y práctica de los clásicos españoles.

Las Universidades que tienen establecida cátedra en español son las siguientes: John Hopkins University, New-York University, University of Texas, Harvard University, University of Chicago, Louisiana University, Valparaiso University, University of California, University of Illinois, Yale University, Washington University, West Point (Escuela Militar), Annapolis Naval Academy (Escuela Naval).

Según estadísticas publicadas por el Bureau de Educación de los Estados Unidos, el número de Centros docentes donde se enseña la lengua castellana asciende a 4.920.

## FRANCIA

### Candidatos a la presidencia.

**Paris 27.**—M. Poincaré ha dado a conocer su aceptación a numerosos senadores y diputados republicanos, que hace a guisa de hicieron gestiones cerca del presidente y del Consejo para decidirse a presentar su candidatura a la presidencia de la República.

Además de M. Poincaré presentarán también su candidatura MM. Ribot, Deschanel y Antonin Dubose.

# Información política

## Habla el conde de Romanones.

La portada de nuestro colega ABC ostenta una fotografía de muy ingeniosa composición, en la que aparecen de sobremesa de un suculeto banquete, en primer término el conde de Romanones y el Sr. Lerroux en sendos sillones, y en torno de la bien servida mesa los Sres. Azcárate, Salillas, Alvarez (don Melquiades), Iglesias (D. Pablo), Soriano e Iglesias (D. Emiliano).

La festividad de hoy, día 28, justificaba esta curiosa invención, no desprovista de actualidad e intención política.

Entrada la tarde llegó el presidente a su despacho oficial.

Habían abandonado la Presidencia varias personas, entre ellas el Sr. Villanueva, que fueron a visitar al conde, y sólo los periodistas, por encargo expreso de aquél, esperaban su llegada.

A penas cambiaron los periodistas sus saludos con el presidente, uno de los presentes hizo alusión a la inoportunidad del aludido colega, y entonces el conde, como si quisiera desahogar su pecho, aprovechó la ocasión que se le brindaba para hablar en estos ó muy parecidos términos:

—Si he visto la fotografía, y he de aplaudir el ingenio de su autor.

Me satisface mucho la broma, porque demuestra bien a las claras que para combatir a mí hay que esperar a un día de Inocentes y valerse de tales argumentos, como una fotografía preparada.

Esto constituye en sí todo el sistema de mis impugnadores.

Y ya en el terreno formal, les diré a ustedes que si alguno de los diputados republicanos de los que aparecen junto a mí hubieran ido a mi casa, hubiesen sido recibidos por mí con sumo gusto y hubiese tenido a grande honor el sentar a cualquiera de ellos en mi mesa.

No he de ocultar que soy amigo de los republicanos, y con ello no tan sólo no contradigo mis indiscutibles sentimientos dinásticos, sino que considero que presto un gran servicio a la Monarquía.

Nada contrario a las instituciones veo en atraerlos y el que se diga que frecuento el trato de los republicanos, lejos de perjudicarme me beneficia.

Sé defender, como el que más, y en más de una ocasión lo he demostrado, aquello que es mi deber; pero lo que yo no he de hacer nunca es establecer peligrosísimas líneas divisorias.

Por eso digno a ustedes que lo que aparentemente es una broma, simboliza todo un plan de ataque contra mí.

Merced a mis procedimientos de Gobierno puedo decir, que desde el día en que sucumbió el inolvidable Canalejas, ni un sólo instante se ha visto turbada en España la tranquilidad pública.

Cuando a diario doy cuenta al Rey del estado de normalidad en que por fortuna vivimos, experimento una inefable satisfacción.

Sólo deseo que los Gobiernos que sucedan a éste puedan disfrutar de igual suerte.

Caló unos instantes el conde y los periodistas, comprendiendo todo el alcance de las declaraciones del mismo, se disponían a abandonar el despacho, cuando uno de ellos interrogó al presidente acerca de la fecha del planteamiento de la cuestión de confianza ó por lo menos de la celebración del Consejo en que este acto haya de acordarse.

El conde de Romanones contestó sonriente:

—Nada puedo decir a ustedes, porque hoy cualquier palabra mía podría reputarse de inocentada.

Adios, señores, me marchó a almorzar con D. Segismundo Moret, y el conde subrayó con intención sus últimas palabras.

## FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

Nombrando juez de entrada de Carballo a D. Antonio Taboada.

Idem de Ordenes a D. Rafael María de Villasanté.

Idem de Castropol a D. Felipe Arín Borradoro.

Idem de Jarandilla a D. Luis Rodríguez Cestelino.

Idem de Herrera del Duque a D. Leandro Alvarez Soto.

Idem de Bande a D. Manuel Mancebo.

## IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO

### UN TESORO ARQUEOLOGICO

**Logroño.**—En la puerta de la comunidad de los Franciscanos de Nájera se ha hecho un interesantísimo descubrimiento, del cual se ha dado cuenta a las autoridades. Hasta ahora según el acta levantada, se han encontrado multitud de sables moros con empuñadura de oro; 42 armaduras de hierro y oro, otra de hierro y oro con incrustaciones de piedras preciosas, espuelas de oro y plata, tres sacos llenos de monedas de oro, plata y cobre; algunos cráneos humanos y tres momias encerradas en cajas de ébano, con inscripciones legibles.

Todo ello será expuesto en la sala capitular del Ayuntamiento.

Se ha teleografiado al Rey dándole cuenta del hallazgo.

## ASOCIACIÓN MATRITENSE DE CARIDAD

En la última reunión celebrada por la Comisión central ejecutiva de la Asociación Matritense de Caridad, bajo la presidencia del conde de Peñalver, se dió cuenta del estado de ingresos y gastos habidos desde el día 1 del corriente.

Los primeros importaron 38.118 85 pesetas, y los gastos 17.426 79, hasta el día 26.

Se acordó socorrer a 88 familias verdaderamente necesitadas, que tenían solicitados socorros, después de comprobar la certeza de la desgracia, distribuyéndose 1.500 pesetas,

según la necesidad de cada uno, y conceder ocho pesetas deracogidos en los asilos.  
También se aprobó la propuesta de socorros de la Junta del distrito del Hospicio, importante 110 pesetas.

## La cacería regia

Prosigue muy animada la cacería en la finca de los condes de Gavia.

El tiempo, espléndido, favorece a los expedicionarios.

S. M. el Rey y los demás cazadores se encuentran perfectamente y muy contentos.

En los ojos del primer día de caza se cobraron en total 1.662 perdices.

S. M. el Rey, que tuvo gran fortuna, mató, por sí sólo, 384 piezas.

Ayer viernes no sido aún más notable el resultado, pues el número de piezas cobradas, sin rebuca, ha llegado a 2.016.

E Rey bate el «record».

En un sólo puesto ha cobrado 146 perdices, y 167 en otro.

El marqués de Villaviciosa de Asturias ha tenido un buen día, cobrando en un sólo puesto buen número de piezas.

Al terminar los ojos, en vista del magnífico resultado, fué aclamado el conde de Valdela-grana.

## Disposiciones de la «Gaceta»

La de hoy contiene las siguientes:

**PRESIDENCIA.**—Continuación de la relación de los telegramas remitidos al Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) manifestando dolor por la muerte del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto conmutando por la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional el resto de la condena que le fué impuesta a José María Faus Ríg.

—Otro conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena impuesta a Joaquín Casanova Fabiegat.

—Otro ídem id. id. el resto de la pena que le fué impuesta a Manuel Vega Mijares.

**MARINA.**—Real decreto (rectificado) concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco al vicealmirante de la Armada chilena Sr. Lindor Pérez Gacitúa.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Instrucción pública.—Subscripción.—Ascensos de personal subalterno dependiente de este ministerio.

Registro general de la Propiedad intelectual.

## DE POLÍTICA

### Ni agradecidos, ni patriotas

Seguimos tratando del que es y será aún por dos ó tres días el tema de más amplios comentarios, el motivo de mayor atención de los ciudadanos, la comidilla de las gentes políticas y no políticas... Seguimos hablando del problema político próximo a resolverse—planteado ya lo está—, y que no merecería nombre de tal si aquí muchos de los que en la política viven acertaran a poner sus aspiraciones en armonía con la realidad y de acuerdo con el patriotismo.

Que no sucede esto, lo prueba el hecho mismo de la situación a que hemos llegado al presente, ante el que debiera ser no más, que el cumplimiento de un propósito anunciado para estos días por el hombre insigne que regentara la política liberal al frente del banco del Gobierno hasta el instante mismo de su injusta muerte. Dijo a su hora el señor Canalejas, que aprobados los presupuestos y el Tratado con Francia, plantearía ante la Corona la cuestión de confianza. Hemos llegado a ese momento. Como en otras cosas, se ha cumplido en esto la voluntad de quien estuviera con todos los prestigios al frente del banco azul hasta el momento mismo de su muerte. ¿Qué pasará ahora? ¿Qué debe ocurrir ahora fuera de lo preconcebido para el instante en que nos encontramos?

Es nuestro deseo proceder serenamente en estos instantes de excepcional interés político y ante una crisis la más interesante acaso de cuantas hemos presenciado de muchos años a esta parte.

Nuestro partido, los liberales, fueron llamados al Poder á causa de los graves trastornos que una política inflexible, fuera en absoluto de todo procedimiento moderno de gobernar, en desuso ya en todas las naciones verdaderamente cultas y progresivas, ocasionara. La revuelta en el interior y el desprestigio intolerable é injusto para la nación en gran parte de Europa, acudió á nuestro partido para que encauzara cuanto se hallaba en desbordamiento, sosiegase los ánimos en disputa, reinstaurara nuestro crédito ante el mundo y procurara la paz de todos dentro del ejercicio del Derecho y el imperio de la razón y de la Justicia.

Como tantas veces, los liberales lograron el difícil empeño y realizaron su arduo cometido en la proporción y en la medida y con la fortuna de que es una prueba bien concluyente la paz que disfrutamos.

En tanto ¿qué hicieron los conservadores? Los conservadores, procediendo con una insensatez de no que hay ejemplo en la historia política de ningún país; observando una conducta que no sería

discutible si se tratara de la administración de intereses particulares suyos; malversando la tranquilidad de la patria con declaraciones de intransigencia vituperable, apenas si se han preocupado de otra cosa que de hacer constar con testarudez reprochable ante los por ellos maltratados, que ni se arrepienten, ni se enmiendan.

La cordura, la ductilidad, los actos de contrición, no son para ellos cosas que deban pedírseles en nombre de la patria. —Somos los que fuimos, dicen ellos á toda hora, para que les respondan á toda hora también las masas populares:

—Seremos lo que fuimos.

En la gobernación doméstica, tienen esos señores indudable derecho á imponer el régimen que más les plazca. Sus disputas nada comprometerán fuera de la paz de su hogar. Pero cuando, como en el presente caso, se trata de intereses mucho más respetables, y cuenta que aquellos son para nosotros respetabilísimos, tal proceder implica una falta evidente de patriotismo; es un caso indudable de malversación.

Hemos los liberales varias veces...— nuestra historia está llena de casos semejantes—sido solicitados para obras como la que acometimos en 1909. Han realizado los conservadores en varios momentos de nuestra vida política lo mismo que ahora—sin más razón que sus apetitos—pretenden. Apenas sosegada la superficie del mar de pasiones que ellos encesparan, con una injusticia cada vez más digna de protesta, quieren que se premie nuestra conducta concediéndoles de nuevo la dirección de los negocios públicos, para que otra vez vuelvan á sus malandanzas, provocaciones y desafueros.

Pero—lo dice un antiguo refrán castellano—tantas veces va el cántaro á la fuente, que al fin se rompe. No está demostrado á qué género de conveniencias valdría la pena sacrificar la paz pública presente, y queda por ver, si comprometida torpe é innecesariamente, sería fácil al partido liberal lograr de nuevo aquello mismo que consiguiera tantas veces, supuesto que fuera inagotable su ductilidad y su mansedumbre para ello...

No; si ahora se detentase la fortuna del sosiego que disfrutamos, por sólo el gusto de presenciar de nuevo el desagradable espectáculo de la soberbia y el engreimiento atendidos en más de lo que merecen; sin una razón de orden moral ó político que aconseje la innecesaria prueba, la responsabilidad de los conservadores sería tremenda, pero las consecuencias incalculables, comprometedoras de cosas que, por sernos queridas sobre toda otra solicitud del afecto, quisiéramos ver siempre en respeto y prestigio, rodeadas de aquel afecto del pueblo á que tienen derecho.

Y á quienes contribuyeran á que nuestros temores encarnaran en la realidad, ¿qué menos que decirles que ni supieron estimar el bien que logramos, ni tuvieron el patriotismo necesario para hacerle fructífero? Y si con más que eso les arguyéramos, ¿no es cierto que todavía merecerían mucho más? Así pensamos.

## ATENTADO ANARQUISTA

### Contra el presidente Taft

**Paris.**—Telegrafian de Panamá que se ha cometido un atentado anarquista contra el presidente de los Estados Unidos, Mr. Taft, por fortuna, sin consecuencias.

Pocos momentos después de pasar el presidente por un sitio determinado, estalló con gran estruendo una bomba de dinamita.

No se tienen más detalles del suceso, ignorándose si han ocurrido desgracias.

## UNA SALVAJADA

### Benlliure, lesionado

**Valencia.**—Procedente de Mónaco, y acompañado por Odón de Buen, ha llegado en automóvil Mariano Benlliure.

Refiere el insigne escultor que estuvo en Francia para tratar de la estatua del doctor Lacasse, que le ha encargado la Sorbona.

Durante el viaje, ha dicho, sólo he tenido el sentimiento de que al llegar á mi país me molestara en Villarreal, donde unos mozalbetes apedrearon mi automóvil, hirándome en el ojo izquierdo, herida que, aunque leve, me molesta bastante.

El Automóvil Club formulará protesta ante el ministro de la Gobernación.

—Obras inscritas en este Registro general durante el segundo trimestre del año actual.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Anunciando haber sido soñitada por la Sociedad Aguas Minero Medicinales, de Marmolejo, la concesión de un tranvía con motor de sangre desde la plaza del pueblo de Marmolejo y por varias calles de la población y carretera del Estado, de Andújar á Villanueva del Duque, al Bañadero de dicha S. ciudad.

Los mejores tapices. Carrera de San Jerónimo, números, 7 y 9.

# EL EJÉRCITO DE AFRICA

Los Cuerpos y unidades dependientes de la Comandancia general de Melilla, y que constituirán, con efectivos de pie de guerra, las guarniciones permanentes de las plazas y territorios de aquella circunscripción, serán las siguientes:

Primera y segunda brigadas de Infantería, compuesta cada una de dos regimientos de tres batallones a seis compañías y un grupo de ametralladoras; brigada disciplinaria, dos regimientos de Caballería de seis escuadrones, un regimiento de Artillería de montaña compuesto de tres grupos de tres baterías y una columna de municiones cada uno, parque móvil de municionamiento; Comandancia de tropas de la referida Arma, un regimiento mixto de Ingenieros de Melilla, compañía de Telégrafos de la red permanente de dicha plaza, Comandancias de tropas de Intendencia de campaña y plaza de Melilla, compañía mixta de Sanidad militar, depósito de ganado, fuerzas regulares indígenas, tropas de Policía y compañía de Mar.

En caso de vacante, ausencia o enfermedad sustituirá en el mando al comandante general el general de brigada más antiguo de los destinados en dicha circunscripción.

El subinspector de las tropas de reemplazará en análogo caso uno de los generales de las brigadas orgánicas.

El Gobierno militar de Ceuta, con todos los Cuerpos y organismos que hoy lo integran, se denominará en lo sucesivo «Comandancia general de Ceuta», continuando al mando directo de un general de división y otro de brigada, como subinspector de las tropas de dicha Comandancia, siendo aplicables a uno y otro en casos análogos todas las prevenciones dictadas en los anteriores artículos, respectivamente, para el comandante general y subinspector de las tropas de la Comandancia general de Melilla.

Los Cuerpos y unidades dependientes de la Comandancia general de Ceuta, y que constituirán, con efectivos de pie de guerra, las guarniciones permanentes de la plaza de Ceuta y territorio ocupado, serán las siguientes: una brigada de dos regimientos de Infantería, compuesto cada uno de tres batallones de seis compañías y un grupo de ametralladoras; un grupo de tres escuadrones de Caballería; un regimiento mixto de Artillería, con un grupo montado y otro de montaña, compuesto cada uno de tres baterías y una columna de municiones; Comandancia de tropas de dicha Arma, Parque móvil de municionamiento, un regimiento mixto de Ingenieros de Ceuta, compañía de Telégrafos de la red permanente de Ceuta, Comandancia de Intendencia, compañía mixta de Sanidad militar y milicia voluntaria, compuesta de cuatro compañías de moros tiradores, una sección montada y la compañía de Mar.

## Concurso para arquitectos.

El Ayuntamiento, ha abierto un concurso para proveer una plaza de arquitecto del Interior y otra para el Ensanche, dotadas con el haber anual de 6.000 pesetas cada una.

El plazo para la admisión de pliegos termina el 10 de febrero y el 15 de marzo.

## CURIOSIDADES

### Las consecuencias de un cambio de meridiano.

Los franceses cambiaron este año, como habíamos hecho antes los españoles, su meridiano oficial, adoptando el de Greenwich en lugar del de París, para lo cual hubo que retrasar diez minutos todos los relojes de Francia.

Esta medida ha tenido en la vida práctica una consecuencia que nadie podía esperar al efectuarse el cambio: ha aumentado en toda Francia los gastos del alumbrado, y, como es natural, están contentos todos los proyectores de los sistemas de alumbrado.

La *Revue Electrique* demuestra claramente este aumento. Todas las costumbres francesas se han retrasado diez minutos, y puede afirmarse que en las oficinas, en los almacenes y en las fábricas están las luces encendidas diez minutos más que cuando regía el antiguo sistema. Lo mismo ocurre en las casas.

Podría decirse que si las luces se apagan diez minutos más tarde, también se encenderán con igual retraso, pero que no ocurre así, y para convencerse basta examinar las curvas de consumo de cualquier Central eléctrica.

Calculábase en un 1 por 100 el aumento de alumbrado que resulta del cambio de meridiano, tanto por ciento que representa bastantes francos de aumento en los ingresos, en las Centrales eléctricas, en las fábricas de gas y en los comercios de petróleo, alcohol, carburos y bujías.

### Notas curiosas.

La Reina que más gasta en vestir es Guillermina de Holanda. Las cuentas de sus modistas pasan de 20.000 duros al año.

La Emperatriz de Alemania gasta unos duros 15.000.

La Emperatriz de Rusia es muy modesta. Casi siempre va de negro.

### CONCURSO DE BELLAS ARTES

## Adjudicación de premios.

Reunido el Jurado del Círculo de Bellas Artes para calificar los carteles presentados al concurso para anunciar el baile de Carnaval, ha acordado adjudicar los premios en la siguiente forma:

Premios reglamentarios: Primer premio, de 1.000 pesetas, al tema «Claro de luna». Autor, D. Rafael de Penagos. —Accésit de 250 pesetas al tema «Bohemios». Autor, D. Nicánor Piñole. —Accésit de 250 pesetas al tema «Intermedio». Autor, D. José Bermejo.

Premios extraordinarios: De 250 pesetas al tema «Rosamunda». —De 200 pesetas al tema «Kasarina». —De 200 pesetas al tema «El baile». —De 200 pesetas al tema «Diavolo». —De 200 pesetas al tema «Bac-nat». —De 200 pesetas al tema «Saf». —De 150 pesetas al tema «Felipe IV». —De 150 pesetas al tema «Comedia italiana». —De 150 pesetas al tema «Teti». —De 150 pesetas al tema «Citrea».

### SUCIDIO FEROC

## Un hombre ardiendo

Málaga 27.—En el arroyo de los Angeles atentó ayer contra su vida Diego Calzado Jiménez, de veinte años de edad.

Para realizar su fatal propósito apeló a un bárbaro procedimiento.

Rocióse las ropas con petróleo y aplicándolas una cerilla las prendió fuego.

## El fuego, alimentado por la materia inflamable, invadió en breves momentos el cuerpo del desventurado, que, envuelto en llamas y mostrando una serenidad inconcebible, permanecía inmóvil, ahogando los gritos que el espantoso y bárbaro dolor hacía subir a su garganta.

Unos caminantes que vieron al pasar por aquellos contornos aquel haz de llamas, que convida a desentumecer los aterrorizados miembros, tomando al desventurado suicida por una hoguera acercáronse a gozar de los efectos vivificadores del fuego.

El cuerpo del suicida estaba carbonizado.

Se ignoran los móviles que le indujeron a quitarse la vida por tan bárbaro procedimiento.

## SERVICIO IMPORTANTE

### Falsificadores de billetes.

Desde hace tiempo tenían noticias la Guardia civil y la Policía de que desde Sevilla se remitían a Madrid, con bastante frecuencia, remesas importantes de billetes falsos.

Dichas remesas las recibía aquí un individuo llamado Julio Fernández, el cual las iba repartiendo entre sus consocios, para que éstos las vendieran a otras personas.

A sus amigos les venía Julio los billetes de 50 pesetas por 10, y éstos volvían a venderlos a otros por 12,50 pesetas.

Se añade en la confidencia que una de las encargadas de la compra-venta de billetes era una mujer llamada María Horcajo, amante del Julio, que vivía, en unión de su madre, Rosa de Dios, y de una hija, en la casa número 71 de la calle del Mesón de Paredes.

### Comprando billetes «falsos»

El teniente Sr. Blasco del Toro envió uno de sus guardias con el encargo de adquirir varios billetes falsos, para que pudieran servir de comprobantes.

El guardia trabajó con habilidad y consiguió que María Horcajo le vendiese cinco billetes falsos de 50 pesetas, a cambio de uno auténtico.

Una vez terminado este incidente, de gran importancia, era preciso penetrar en el domicilio de María, sin darle tiempo para que distribuyese las existencias.

### En casa de María.

Provisto del correspondiente mandamiento judicial, el teniente Blasco del Toro se presentó en casa de María, destacando a un guardia de paisano, provisto de la gorra que usan los empleados de la casa Singer, y llamó a la puerta del cuarto de María. Esta franqueó la entrada sin dificultad alguna.

El guardia empleado dialogó unos instantes con la dueña de la casa, pretextando la necesidad de revisar la máquina. Con esto dio tiempo a que subieran la escalera el teniente Sr. Blasco y los individuos que le acompañaban.

Se procedió rápidamente a un registro escrupuloso.

En un armario de luna fueron encontrados billetes falsos de 50 pesetas, que aparecían rotos en pedazos, y cartas interesantes sobre el «negocio» anunciando el envío de remesas de billetes.

### Detención de Julio.

Mientras María era detenida, se practicaba la detención de Julio en su domicilio de la calle de M-són de Paredes, núm. 15.

La Guardia civil, al entrar en la habitación, sorprendió al que se buscaba en el pasillo.

Cachearonle inmediatamente, pues se sabía que era un sujeto peligroso, y se le encontró un revólver cargado con seis cápsulas.

Practicada la detención, fué conducido también al cuartel de la Guardia civil del Puente de Toledo.

En el registro hecho en la casa de éste se encontraron diferentes objetos que le comprometían, un sello de lacre con sus iniciales y varios sobres de los que usaba para enviar billetes a los comprometidos.

Estos son idénticos al que obraba en poder del Sr. Blasco del Toro, que le fué enviado con el primer billete adquirido; asimismo coincide el sello que servía para lacrar las cartas.

## MUERTE DE DON MARIANO VISCASILLAS

Los detenidos pasaron la noche en el referido puesto de la Benemérita, donde se formó el correspondiente atestado, que fué remitido, en unión de los falsificadores, al Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa.

## Agentes de Cambio y Bolsa.

Mariano Antz y Bárcena, Arenal, 25.  
Enrique Barré Codesido, Carrera de San Jerónimo, 53.  
Juan José Castelló, Lagasca, 19.  
Enrique Cepa y Fernández, Los Madrazo, 1, duplicado.  
José Victoriano Cuesta, Argelsola, 22.  
Julian Delgado, Magdalena, 21.  
Juan Díez de Ulzurum, Don Ramón de la Cruz, 19.  
José M. Echarrí, Nicolás María Rivero, 12.  
Agustín Echevarría, Alcalá, 59, duplicado.  
Luis Entrambasaguas, Moreto, 1.  
Juan Esteve, Alfonso XII, 10.  
Bernardo Fernández Villamil, Paseo de Recoletos, 9.  
Eduardo García Gutiérrez, Hortaleza, 19.  
Luis García Trelles, Lagasca, 11.  
Emilio Giráldez, Alcalá, 75.  
Eduardo Góepfer y Woller, Carrera de San Jerónimo, 29.  
Eduardo Gómez y García, Fuencarral, 69.  
Enrique González, Alcalá, 23, duplicado.  
Alfredo Guerra Arderius, Alcalá, 80.  
Francisco Gutiérrez Galindo, Fernánflor, 4.  
Esteban Helguero, Clavel, 13.  
Juan Ramón Hermoso, Juan de Mena, 5.  
Joaquín de la Hoz y Villa, General Castaños, 3 y 5.  
Carlos Junquera y Domingo, Juan de Mena, 21.  
Pedro Labat y Calvo, Lealtad, 20.  
Tamás Labiano López, Luis Vélez de Guevara, 9.  
Luis E. Laredo de Ledesma, Preciados, 35.  
Leandro Latorre, Lealtad, 8.  
Gerardo López Quesada, Lagasca, 24.  
José M. López Sáinz, Carrera de San Jerónimo, 29.  
Lorenzo López de Rago, Marqués de Valdelegías, 11.  
Enrique Manté y Noguea, Corcordia, 4.  
Francisco Martínez Sangrador, Felipe IV, 2, duplicado.  
Olinis Martínez Osma, Arenal, 26.  
Manuel Monjardín Blanco, Claudio Coello, 16.  
José Morales Rodríguez, Alcalá, 91.  
Manuel Moreno Riza, Alfonso XII, 48.  
Fernando Muiñesa López, Los Madrazo, 34.  
Rafael Ornela, Lora de Alameda, 27.

## BANCO DE CASTILLA

ORDENES DE COMPRA Y VENTA DE VALORES EN LAS CASAS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO; COBRO DE CUPONES NACIONALES Y EXTRANJEROS; DESCUENTO DE CUPONES DE INTERIOR Y AMORTIZABLES; CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS Y SIN ÉL Y DEPÓSITOS A FECHA EN PESETAS Y MONEDAS EXTRANJERAS; GIROS, CARTAS DE CRÉDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICOS DE PAGO SOBRE ESPAÑA Y EXTRANJERO; COBRO Y DESCUENTO DE LETRAS Y TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCO; PRÉSTAMO SOBRE VALORES; DEPÓSITOS DE TÍTULOS.

Las mejores alfombras. Carrera de San Jerónimo números 7 y 9.

## BANCOS Y BARRQUEROS

Agustín Echevarría, Alcalá, 59, duplicado.  
Enrique Barré Codesido, Carrera de San Jerónimo, 53.  
Julian Delgado, Magdalena, 21.  
Salcedo y Hijo y Compañía, Carrera de San Jerónimo, 36.  
Hijos de Pastor Ojero y Compañía, Zorrilla, 29.  
Joaquín de la Hoz y Villa, General Castaños, 3 y 5.  
Bernardo Fernández Villamil, Paseo de Recoletos, Banco de España, Alcalá, 74, Salón del Prado, 2 y Los Madrazo, 29.  
Simón López Hermoso, Carretas, 47.  
Banco Español de Río de la Plata, Alcalá, 24.  
Mariano Astr y Bárcena, Arenal, 26.  
Eduardo Gómez y García, Fuencarral, 6.  
Enrique González, Alcalá, 24, duplicado.  
Luis García Trelles, Lagasca, 11.  
José M. Echarrí, Nicolás María Rivero, 12.  
Corrales Hermanos, Toledo, 10.  
Luis Entrambasaguas, Moreto, 1.  
Banco Franco-Español Barquillo, 21; Suroeste París, Rue Saint-George, 5.  
Juan Esteve, Alfonso XII, 10.  
Eduardo Góepfer y Woller, Carrera de San Jerónimo, 29.  
Banco Hipotecario de España, Paseo de Recoletos, 10.  
José G. Valle, Juan de Mena, 3.  
Francisco Morán, Plaza del Angel, 2.  
Fuhadria y Compañía, Barquillo, 4 y 5.  
Luis Rey Sobrino, Los Madrazo, 29.  
Juan Junquera y Domingo, Juan de Mena, 21.  
García Calamaré y Compañía, Marqués de Cevallos, Emilio Giráldez, Alcalá, 75.  
E. Sáinz e Hijo, Alcalá, 15 y 16.  
José González Pintado, Florida Blanca, 5.  
Sbarbi Osuna y Compañía Espos y Ymamoto, Al Lugo y Compañía, Los Madrazo, 15.  
Gerardo López Quesada, Lagasca, 24.  
Sánchez Rivera y Compañía, Alcalá, 70.  
Aldama y Compañía, Alcalá, 23, duplicado.  
Pedro Labat y Calvo, Lealtad, 20.  
Juan José Castelló, Lagasca, 19.  
Tomás Laba y López, Luis Vélez de Guevara, 9.  
Rodolfo León, Carretas, 47.  
Luis Díez de Ulzurum, D. Ramón de la Cruz, 19.  
Ramón Hermoso, Juan de Mena, 5.  
Urquijo y Compañía, Alcalá, 49, duplicado.  
Juan y Abad, Atocha, 4, cuadruplicado.  
Maximiliano Fanchrich, Velázquez, 45.  
Juan Sahas Muiñesa, Espos y Ymamoto, 15.  
Antonio Pastor, Jorge Juan, 21.  
Eduardo García Gutiérrez, Hortaleza, 19.  
Enrique Cepa y Fernández, Los Madrazo, 1, duplicado.  
Juan Delgado, Marqués de Villamejor, 3.  
Luis E. Laredo de Ledesma, Preciados, 35.  
Banco Hispano-Americano, Plaza de las Cuatro Calles.  
Esteban Helguero, Clavel, 13.  
Banco Español de Crédito, Paseo de Recoletos, 4.  
Alfredo Guerra Arderius, Alcalá, 80.

## BANCO MERCANTIL

SANTANDER  
CAPITAL: Pesetas 6.000.000.  
SANTANDER, LEÓN, TORRELEVEGA, REINOSA, LLANES Y SANTOÑA

Cuentas corrientes, Cajas de Ahorro, Préstamos, Descuentos, Cuentas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

## Espectáculos para hoy.

TEATRO REAL.—A las ocho y media, Debut de Viñas Tristán é Iseo.

ESPAÑOL.—A las nueve y cuarto, La Reina joven.

PRINCESA.—A las nueve, Veletas.

COMEDIA.—A las nueve y cuarto, Madame Pepita y el ladrón honrado (estreno).

COMICO.—A las nueve (doble), El amigo de la pipa (2 actos).—A las once (doble), Los hombres que son hombres...! (2 actos).

APOLO.—A las nueve y cuarto, El arroyo. A las diez y cuarto, El tenorio musical.—A las once y media, La corte del porvenir.

CERVANTES.—A las seis y media, Vermouth, Trampa y Cartón (2 actos).—A las nueve y tres cuartos, (sencilla), Fortunato.—A las once (doble), Trampa y cartón.

IMPRENTA ARTES GRAFICAS.

## Notas municipales.

### Ofrenda a un héroe.

Una Comisión del Centro de Hijos de Madrid visitó ayer al alcalde para ofrecerle un sable de honor con destino al sargento del regimiento de Taxidri D. Claudio Fernández, por su heroico comportamiento en Melilla, el 27 de Diciembre del año pasado.

### Otro ofrecimiento.

La misma Comisión ofreció también al alcalde un reloj de oro para el bombero que más se haya distinguido en sus servicios durante el presente año.

### En honor de Romanones.

La Comisión supradicha ha ofrecido igualmente al alcalde colocar una lápida en la casa de Cisneros, donde nació el conde de Romanones, a título de madrileño y para conmemorar su exaltación a la presidencia del Consejo de ministros.

### Plazas de música.

Han obtenido plaza de requinto en la Banda municipal, tras de brillantes oposiciones, D. Félix Barbadillo, D. Jesús González y don Santiago Arranz.

## FOLLETIN DE EJÉRCITO Y ARMADA. (38)

## LA VENGANZA DE UN INDIO

NÓVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR PAUL FEVAL

Dios me daba fuerzas y prestaba aliento a mi abatido espíritu.

Un mes había transcurrido desde la noche en que el vizconde de Villiers esquivó mi venganza, cuando Towah me dijo:

—Señor, esta será mi última prueba; he seguido en todo el ejemplo de mi padre, que a su vez seguía el de sus abuelos, y creo que los resultados serán los mismos. Mañana habrá desaparecido completamente la ceguera y podéis seguir la pista a vuestro enemigo.

Yo no daba crédito a las palabras del indio, y sin embargo pasó una noche de fiebre.

Pensaba en vos, Carmela.

El recuerdo de Ellen endulzaba mi corazón.

El canto de Towah llegaba a mis oídos y no podía menos de decirme: ¿por qué habré

esperanza en la supersticiosa locura de este hombre?

Al día siguiente desapareció la venda que cubría mi frente y que descendía hasta mis labios.

Un grito de alegría escapó de mi pecho, en tanto que Towah saltaba y brincaba como un desesperado.

Por fin veía luz y los objetos que me rodeaban.

Me detuve delante de un espejo ninguna cicatriz quedaba en mi rostro. (1)

Elevé mis ojos al cielo, llenos de lágrimas, y di gracias a Dios que es el que hace los milagros.

Towah me presentó mi carabina y me dijo:

—Atravesamos el Océano.

En podéis figuraros, Carmela, la tristeza que se apoderó de mi alma al ver a Ellen. La había dejado llena de juventud y de vida, y solo volví a hallar su sombra.

Ella fue quien me habló de Elena.

—¿Y pensar que no será mi esposo! me dijo.

—¡Voy a partir! contesté.

La pobre mártir estrechó mi mano entre las suyas y murmuró:

—¡Alberto, perdónad a esta infeliz!

Un triste suspiro que salió de su pecho le impidió continuar.

Sus ojos se llenaron de lágrimas.

—¡Juradme,— exclamé con la voz entrecortada por los sollozos —juradme que no le mataréis!

(1) Mackenzie, en corroboración de este hecho dice que no hay un solo ciego entre el Mississippi y el río de Parry-Toup que cure la vista a mistress Campbell, nieta del presidente Webster. Este hombre, dice Mackenzie, posee un secreto remedio.

—Lo juro respondí no le mataré mientras esté en situación de poder reparar su falta.

—Hé escrito a Elena, continuó; pero ella no ha contestado a mis cartas.

—Luego supe que el criado de confianza de los Boistrudan había sido comprado por el vizconde de Villiers.

Cerca de Ellen, en una cunita blanca, había una hermosa criatura de ojos azules, que parecía dormir el sueño de los ángeles.

Al día siguiente partí en compañía de Towah.

Hace tres meses que abandoné la América y tres días que he llegado a París.

También he vuelto a ver a mi querida Hungría; los tiempos han cambiado; Mr. de Metternich no está ya en Viena.

El joven emperador me había devuelto mis títulos y mis bienes.

—¿Y habéis venido a Francia expresamente para encontrar a Enrique de Villiers? interrumpió la duquesa.

—He venido a Francia, respondió el conde Alberto, con el objeto de ver a una mujer que se parece en todo a Ellen.

—¿Os sentís capaz de amarla?

—La amo ya.

Hubo un momento de silencio durante el cual la duquesa permaneció pensativa.

—Yo, dijo, salí de San Felipe al día siguiente del de vuestra partida, y como tengo parentesco hacia el Sur, la hermana de mi madre me dio hospitalidad en Durango, donde se hallaba a la sazón el marqués de Cochoa, el cual me ofreció el título de esposo inmediatamente después que llegó a su noticia la infausta muerte de su padre el duque de Rivas.

Yo le confesé la historia de mi vida, y él imprimió un ósculo cariñoso en mi mano llamándome duquesa.

Tres semanas después nos unimos y partimos a Río-Janeiro, donde el emperador ofreció al nuevo duque la embajada de Francia.

—¿Sois dichosa, Carmela? preguntó el conde.

—Lo seré contestó ella.

Y fijando sus ojos en el magnífico reloj de sobre-mesa, que era una preciosa copia de las Gracias de Cánova.

—El tiempo vuela añadido, Isabel estaba anoche en casa de la marquesa, y por la relación que me hizo de lo que allí pasó adiviné os hallabais en París...

Así es que desde ayer no he dejado de vigilarlos...

El general O'Brien corría grandes peligros al pisar mis salones, pero es mi prisionero, y a estas horas viaja con dirección a Alemania... Nosotras las españolas somos terribles en nuestras resoluciones...

(El general quedó encargado de dejar apostar dos Berlinas en la avenida Gabrielle y ha cumplido su palabra; ahora bien, ¿qué pensáis hacer con esos carruajes?)

—Pienso servirme de ellos para burlar la vigilancia de los asesinos que a estas horas me aguardan en las puertas de la embajada.

¡Ah! observó Carmela; ¿habéis recibido mis cartas?

—Sí.

—Entonces, ¿por qué habéis venido?

—Porque yo quiero que al amanecer quede resuelto el desenlace de esta enfadosa historia.

—¿Cumplase vuestra voluntad... ¿tenéis necesidad del secretario del duque?

(Se continuará).

